



31 BIS.
**CIUDADANOS DE REINO
UNIDO E IRLANDA DEL
NORTE**

ANEXOS para este capítulo

Haz clic en los documentos y enlaces para entrar en los archivos

<https://www.inclusion.gob.es/web/migraciones/hojas-informativas>

LEGISLACIÓN

- **INSTRUCCIÓN CONJUNTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** por la que se determina el procedimiento para la expedición del documento de residencia previsto en el artículo 18.4 del Acuerdo de retirada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de la Unión Europea y de la Comunidad Europea de la energía atómica.

- **INSTRUCCIÓN CONJUNTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA** por la que se determina el procedimiento para la expedición del documento previsto en el artículo 26 del Acuerdo de retirada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de la Unión Europea y de la Comunidad Europea de la Energía Atómica.

- **ORDEN PJC/1474/2024, DE 26 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE PUBLICA EL ACUERDO DEL CONSEJO DE MINISTROS DE 10 DE DICIEMBRE DE 2024**, por el que se prorrogan las medidas contenidas en el artículo 10 del Real Decreto-ley 38/2020, de 29 de diciembre, por el que se adoptan medidas de adaptación a la situación de Estado Tercero del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte tras la finalización del periodo transitorio previsto en el Acuerdo sobre la retirada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de la Unión Europea y de la Comunidad Europea de la Energía Atómica, de 31 de enero de 2020





31 BIS.
CIUDADANOS DE REINO
UNIDO E IRLANDA DEL
NORTE

ANEXOS para este capítulo

Haz clic en los documentos y enlaces para entrar en los archivos

<https://www.inclusion.gob.es/web/migraciones/hojas-informativas>



NORMATIVA UE

- **ACUERDO** de retirada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de la Unión Europea y de la Comunidad Europea de la Energía Atómica.

<https://www.inclusion.gob.es/web/migraciones/modelos-generales>

FORMULARIO



- **Solicitud** Documento de residencia Artículo 50 TUE para **nacionales del Reino Unido** (emitido de conformidad con el artículo 18.4 del Acuerdo de retirada).
- **Solicitud** Documento de residencia Artículo 50 TUE **para nacionales de terceros países familiares de nacionales del Reino Unido** (emitido de conformidad con el artículo 18.4 del Acuerdo de retirada).